



RESERVADO

OF. RES. N° 56

ANT.: a) Oficio nro. 57.080, de 29 de noviembre de 2023, de la H. Cámara de Diputados.
b) Oficio (S) nro. 23, de 12 de febrero de 2024, de la Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros.

MAT.: Remite respuesta a presentación que indica.

SANTIAGO, 21 FEB 2024

DE : CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A : LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Me dirijo a usted en atención al Oficio nro. 57.080, de fecha 29 de noviembre de 2023, de la H. Cámara de Diputados, relacionado con la presentación formulada por la H. Diputada señora LORENA FRIES MONLEÓN, quien solicitó informar sobre la distribución geográfica de la reasignación de las 302 contratas de personal de Orden y Seguridad, señalando su destino por región y comuna, su función, así como los fundamentos de gestión policial que respaldan la decisión.

Al respecto, se informa que con la finalidad de contestar la presentación en comento, los antecedentes fueron derivados a Carabineros de Chile, cuya respuesta fue otorgada mediante Oficio (S) nro. 23, de fecha 12 de febrero de 2024, de la Secretaría General y Asuntos Internacionales de la Institución, que se acompaña.

Cabe señalar que la información remitida por Carabineros de Chile tiene el carácter de "secreta", acorde a lo dispuesto en el artículo 8°, inciso 2°, en concordancia con la disposición cuarta transitoria de la Constitución Política de la República; y en relación a lo establecido en el artículo 436, del Código de Justicia Militar, por lo tanto, el empleado o funcionario público o quien ejerza una función pública que accediendo a dicha información la revelara, no dando cumplimiento a esta norma, podría cometer el delito establecido en el artículo 246, del Código Penal, siendo este tipo penal sancionado con "**las penas de suspensión del empleo en sus grados mínimo a medio o multa de seis a veinte unidades tributarias mensuales, o bien en ambas conjuntamente.**".

Sin otro particular, se despide atentamente,



CMR/XRS/sgg
20627956

Distribución:

1. Prosecretario de la H. Cámara de Diputados;
2. c/c Archivo División de Gestión y Modernización de las Policías;
3. Archivo Oficina de Partes.

CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

20639554